

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23420** *FINCAS VALDEMORO, S.L.*

Auto de Insolvencia.

D.^a Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1.º de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 670/08 Ejecución 3/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Rollman Augusto Saboya Guerra, contra la empresa Hierros Garvimar S.L., sobre Despido, se ha dictado resolución de fecha 06 de julio de 2009 por la que se declara al ejecutado Fincas Valdemoro S.L., en situación de insolvencia total por importe de 29.731,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. De conformidad con el art. 274-5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de julio de 2009.- D.^a ROSARIO BARRIO PELEGRINI, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE LOS DE MADRID.

ID: A090053680-1